

Suscripciones

En BETANZOS:
un mes, una peseta. Provincias, trimestre 4 Extranjero, Ultramar: año, 36

Pago adelantado

EL MENDIGO

DIARIO DE BETANZOS

Anuncios

En 4.ª plana 3 cts. de pta. línea. Comunicados y reclamos á precios convencionales.

Pago adelantado

Director y propietario

DOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DEL VALDONCEL NUM. 55

No se devuelven los comunicados ni se responde de los artículos a cuyo pie vaya la firma del autor

Administrador

ISAAC URIOSTE LÓPEZ

En la Redaccion

EL FRIO

III

El que se prueba con datos que Europa no se enfria.

Empieza á generalizarse la creencia que el clima de Europa se enfria, por lo cual cada año son mas rigurosos los inviernos.

Conviene combatirla, porque carece de fundamento.

En la antigüedad el clima europeo era mucho más crudo. Segun Tácito, la Germania no producía un solo árbol frutal. Ovidio, escribiendo á Virgilio, le pintaba como inhabitables los países situados al Norte del Danubio. En tiempo de los Césares, la vid no se podía cultivar al aire libre en las Galias. El emperador Juliano habla del clima de Paris, como nosotros hoy del de Siberia, y añade que para obtener algun vino, había que abrigar las viñas con paja.

El invierno de 763 fué horrible. Se heló el mar Negro. En algunos países las nieves alcanzaron una altura de 50 piés. En 321 heláronse todos los rios de España, Francia, Alemania é Italia. Los inviernos de 991, 1044, 1067, 1124, 1125, 1205 y 1216, fueron igualmente crudísimos. En 1433-1434 nevó en Paris durante cuarenta días sin interrupcion. Las calles permanecieron cubiertas de hielo dos meses y veintiun días. Durante el invierno de 1469, cuenta Felipe de Comines, que el vino se cortaba con hacha y se vendía á peso.

El invierno de 1570 dejó durante muchos años memoria en los europeos. Heláronse los árboles frutales hasta las raíces en el Mediodía de Francia, y en muchas partes de España. Duró el frio en todo su rigor y sin interrupcion alguna, tres meses completos. Casi igual fué el invierno de 1608 y los de 1683-1684, lecescedieron, porque region hubo, de la Europa meridional, donde se helaron todos los pajaros.

En 1709 helose el Adriático. En España, donde á la sazón se disputaban el trono Felipe V y el archiduque Carlos, las tropas sufrieron mucho á causa del frio. Staremberg pasó parte del invierno en Toledo, y para calentar á sus ateridos soldados, convirtió en leña las magnifi-

cas puertas y ventanas y cuanta madera halló en el histórico Alcázar. Aquel frio rigorosísimo y prolongado produjo un hambre terrible. Murieron muchísimas personas por una y otra causa. A tal extremo llegó la carestía, que Luis XIV y su familia, que eran sin duda los monarcas mas ricos del mundo, tuvieron que comer durante mucho tiempo pan de avena, por no haberlo de trigo. La imposibilidad de hallar agua ni vino en estado líquido, hizo interrumpir unos días la celebración del sacrificio de la misa.

Los inviernos de 1740 y 1748 fueron iguales al de 1709. Durante el de 1768 murieron en nuestra costa del Atlantico muchos peces, á causa de la baja temperatura de las aguas.

En lo que va de siglo, hemos tenido inviernos excesivos, pero ninguno comparable á los mencionados.

No hay que asustarse. La vieja Europa no se enfria. Lo que ocurre es que, como la temperatura resulta de gran número de circunstancias de la naturaleza más diversa, se modifica al compás de una ó de varias de ellas. Las corrientes marítimas y las atmosféricas son las principales.

Pero todavía hay otra quizá menos observada. Nuestro globo no pasa nunca por el mismo punto del espacio. ¿Es uniforme en esto la temperatura? Parece que no. De aquí que ciertos inviernos, cuya crudeza es inexplicable, sean probablemente lógica consecuencia de hallarnos en alguna region del influito más fria que las anteriormente visitadas por el planeta en su eterno viaje.

Preciso es convenir en que ésta en que nos hallamos, es bastante desabrigada.

Dr. Or.

Fruta del tiempo

UNA ENTREVISTA

El redactor de un periódico florentino celebró hace días una entrevista (no todo han de ser entrevistas) con la famosa domadora Numa Hava, la cual le recibió dentro de la jaula y apoyada en la cabeza de un leon. Nuestro colega italiano permaneció prudentemente fuera de la jaula. Censúrele quien se sienta seguro de ir mas lejos en su caso. Tiene la palabra la domadora.

—En mi serrallo de fieras ha ocurrido un drama. ¿Vé V. aquel leon? Vivía en paz con su leona; se amaban y no se separaban nunca. Era un matrimonio modelo. Junto á su jaula estaba la de

un leon soltero, y por lo tanto, triste, siempre de mal humor, y como envidioso de la felicidad de sus vecinos... Cuando se hacia la limpieza, trataba de escaparse de la jaula. La leona parció corresponderle. Días pasados olvidóse al encargarlo del servicio poner la tabla de separacion, y la leona aprovechó la ocasion para pasarse á la jaula del leon soltero...

—No creía yo que hiciesen esas cosas las leonas.

—Pues si señor; Julieta engañó á Romeo. ¡Pero si hubi ra V. visto á Romeo! Rugía y saltaba, con las crines erizadas y la boca llena de espuma... Compadecida, devolví aquella noche al domicilio conyugal á la leona fugitiva. Apenas la vi entrar el leon, lanzóse sobre ella y clavó en su garganta la tremenda dentadura. Comenzó á derramar sangre la leona y á rugir desesperadamente. No sin gran trabajo y valiéndonos de hierros candentes, conseguimos arrancarla con vida de sus garras.

—Ya vé usted que también los leones matan á las adúlteras.

—El amor conyugal, replicó la domadora, es vivísimo entre los animales feroces. Tenía yo un tigre cuyo compañero murió. El pobre animal se pasaba los días gimiendo. Tenía constantemente los ojos llenos de lágrimas. Durante días enteros permanecía tendida en un rincón de la jaula, y ella, tan golosa antes, miraba indiferente su ración de carne, á la que ni siquiera tocaba. Se dejó morir de melancolía como una viuda inconsolable.

—Vea usted cuanto se puede aprender de los animales!

Noticias regionales

FERROL 2.

Ayer terminaron los ejercicios de artillería que venían practicando las fuerzas del arma en el castillo de San Felipe, habiendo hecho un total de 400 disparos.

—El capitán general de este departamento ha dirigido un expresivo telegrama al ministro de Marina mostrándose vivamente reconocido á las deferencias y manifestaciones de gratitud para la Marina española hechas por la Reina Victoria con motivo del terrible siniestro acaecido al «Serpent».

SANTIAGO 2.

Victima de un ataque apoplético ha fallecido en la mañana de ayer el virtuoso Capellan del Hospital Real, D. Andres Garcia Eiras, que desde muy antiguo prestaba sus servicios en el benéfico asilo.

—Por efecto de la muchísima nieve que cayó, hace tres días que no se recibe en Santiago la correspondencia de Oranse.

Según telegrafaron de Lalin, saldrá hoy el correo si hay posibilidad.

—El próximo domingo, á las ocho de la noche, hará su primera salida el «Orfeon Valverde» para saludar á las autoridades, directiva de la Sociedad y Prensa.

LUGO 3

Tal ha sido la intensidad del frio sentido ayer en esta capital, que á las ocho de la noche se tuvo conocimiento en la Alcaldía de haberse helado el

agua en los caños de las fuentes públicas, cosa que no se recuerda haber ocurrido hace más de cincuenta años.

La candidatura para diputados provinciales que recomienda *El Regional* á sus amigos en este distrito electoral, la forman los Sres. D. Domingo de Neira Gayoso, D. Segundo Tomás Pardo Rodríguez, liberales dinásticos, y D. Antonio Camba Monasterio, independiente.

LA CORUÑA 4

Ayer por la mañana fondeó en este puerto procedente de la Habana, el vapor correo «Ciudad de Santander», desembarcando 74 pasajeros.

Inmediatamente fué despachado para Santander.

—En el día de ayer se verificó reposo de carne en las tabajerías de la Plaza de Abastos, decomiéndose varios kilos de carne á diferentes tabajerías, que fueron puestos á disposición del Alcalde.

—En el mercado de ayer se cotizaron los granos á los precios medios siguientes:

Maiz, 14 reales ferrado; habas blancas, á 19 y 20 y de color á 18.

—El Alcalde de Vimianzo ha recurrido nuevamente al Gobernador civil, en queja del secretario suspenso, quien se niega, y hace bien, á entregar la documentación oficial sin las debidas formalidades.

—Ha sido autorizado el Alcalde de Coreubion para expedir comisionados de apremio, por fondos carcelarios, contra los Ayuntamientos morosos de aquel partido judicial.

—Anteayer, según nos dicen, han fallecido dos pobres vecinos de Santa María de Oza, víctimas del intensísimo frío que se ha venido sintiendo.

Crónica de las Mariñas

CONVOCATORIA

El día 2 de Enero próximo, á las tres de la tarde, se reunirá en Madrid, y en el salón de sesiones del Fomento de las Artes, la Asamblea nacional del Profesorado español de primera enseñanza.

Los señores representantes de las provincias tendrán la bondad de concurrir á este acto, provistos de las actas que acrediten su derecho á tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido una real orden circular á los presidentes de las Audiencias territoriales para que los jueces de instrucción aperecieran á los escribanos que retrasan el otorgamiento de sus testimonios á los compradores de Bienes Nacionales, causando perjuicios al Tesoro.

También se advierte que son varias las quejas habidas por las omisiones y raspaduras que se notan en dichos testimonios con daño de los rematantes de las fincas adquiridas en las subastas. Dichos escribanos deberán dar testimonio de las compras verificadas á los dos días siguientes del en que tuvo lugar la subasta y adjudicación.

Empezaron en Madrid los exámenes de sobrestantes de obras públicas, en la planta baja del ministerio de Fomento.

Terminados estos exámenes, se dará á conocer á los examinados en las diferentes secciones, la calificación que han obtenido, así como su entrada en el cuerpo, por el orden que les corresponde á los que resultaron con plaza.

El señor presidente de esta Audiencia territorial ha nombrado para presidir la junta de escrutinio que debe constituirse en Betanzos en el del próximo Diciembre, al Sr. D. Antonio Goyanes y Maneses Magistrado, ex-jefe de este partido y respetable amigo nuestro.

En los exámenes que están sufriendo los empleados activos del cuerpo de correos, el tribunal respectivo se reserva la publicación de las notas de concepto de los interesados hasta que todos hayan verificado sus pruebas.

Para evitar retrasos y otras molestias prevenimos á los maestros que las copias de los títulos administrativos que hayan de remitir á los habilitados deben extenderse en papel de 75 céntimos clase 12ª y solo ha de autorizarlo el Alcalde con la antefirma *es copia*. La copia que no se remita en esta forma será devuelta desde luego, porque no llena las condiciones de la ley.

Por tratarse de un ilustrado profesor de instrucción primaria, que desempeñó con mucho acierto por algún tiempo una de las escuelas públicas de esta ciudad, copiamos de un colega de Santiago:

«El sábado, á las doce y media de la tarde, ha fallecido el señor don Gabriel Cabeza y Rodríguez, maestro de la escuela pública de niños de Santo Domingo.

Por sus excepcionales dotes para la difícilísima enseñanza de los que no tienen por razón de su edad, convenientemente, desarrollada la inteligencia, por la afabilidad de su bello carácter y por su honradez sin tacha, se había captado las simpatías de todos sus convecinos, que veían en el señor Cabeza al inteligente profesor de instrucción primaria, al probo ciudadano, al cariñoso esposo y amantísimo padre de sus hijos, por cuyo bienestar trabajaba sin descanso.»

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

Se está trasladando para la casa que ocupó el café de *Los dos amigos*, en la Ruaneva, el denominado del *Centro*, que hasta ahora estuvo en la Puerta de la Villa.

A las comodidades que el *Centro* ofrecía á sus parroquianos, son de notar las muchas mejoras que su dueño, nuestro particular amigo don José Fernández, está introduciendo, por lo que podemos asegurar que el público quedará complacido.

Terminado el ensayo del *Wals de los Sueños* por el *Orfeon Eslava*, empezará con la *Alborada* del maestro Veiga y una lindísima danza, música de su director don Jorge Yañez y letra de nuestro compañero don Ramón Sanjujo Ossorio, titulada *La Ausencia*.

Sen vehementes los deseos del público por oír á la simpática masa coral.

Durante los días sucesivos del presente mes de Diciembre, el correo para la América del Sur, saldrá en los días siguientes:

Para Rio Janeiro y Pernambuco en los días 7, 11, 16, 18, 21, 25 y 30.

Para Buenos Aires, Rosario, Santa Fé y Montevideo, en los días 7, 16, 21, 23 y 30.

Para Valparaiso, Santiago, Concepcion y Coronel, en los días 16 y 30.

El *Boletín oficial* de anteayer, publica la siguiente circular del Gobierno civil:

«Circular número 129.—Elecciones.— Los señores Alcaldes de los Ayuntamientos en que ha de verificarse elección de Diputados provinciales el día 7 del corriente, me remitirán después de efectuada aquella y por el primer correo precisamente, los siguientes datos:

1.º Relación de candidatos, expresando la votación obtenida por cada uno en las respectivas secciones del término municipal.

2.º Número de los electores del Ayuntamiento que han tomado parte en la votación; y

3.º Número de protestas, quejas ó denuncias presentadas en cada seccion electoral.

Sin perjuicio de remitirme dichos datos, me comunicarán con toda urgencia, valiéndose de la estación telegráfica más próxima y de propios montados si fuere preciso, la votación total obtenida en el Ayuntamiento por cada uno de los candidatos.

Coruña 1.º de Diciembre de 1890.— El Gobernador, *Maximiliano Linares Rivas*»

Días pasados al dar cuenta de la designación de candidatos ministeriales por el distrito de Noya-Muros, hemos escrito:

«¿Dónde queda—preguntamos nosotros—la candidatura popular del director de *El Alcance*, D. Ezequiel Fernández y Miranda?»

¿Así se premian los servicios que ha prestado al país y al partido conservador?»

Perdónenos la franqueza el Sr. Linares, pero creemos que no debe omitir la candidatura de un correligionario que es conservador más antiguo que él y no ha aceptado ningún destino remunerado ni con *mangonco* al subir los suyos.

Y no decimos más por hoy.

El Alcance Telegráfico recoge nuestras palabras, y las comenta así:

«Agradecemos como se merecen las cariñosas frases que nuestro apreciable colega *El Mento* dedica á nuestro director, y le diremos de paso, que como los diputados provinciales que hay que nombrar en esta provincia son dos solamente, y los candidatos que aspiran á dicha investidura pasan de treinta, de ahí que fuera necesario atender á los de última hora y olvidar á los antiguos como mas prudentes y seguros.

Y como nosotros estamos acostumbrados á obedecer las decisiones de nuestros jefes, continuaremos obedeciendo hasta el día en que digamos ¡alto! á los que abusen de nuestra modestia, que algunos califican de abocamiento, porque están acostumbrados á ver á ciertos siempre de presente en algunos centros, para luego hacer aquello que más les convenga.

Demos tiempo al tiempo, y hasta entonces... esperemos».

La Voz de Galicia, despues de manifestar que está en política en contra de *El Alcance*, dice que no puede menos de compartir con él, como comparte siempre, las adversidades del compañero digno, la indignacion que refleja el suelto que dejamos trascrito, y agrega, refiriéndose al señor Fernández Miranda:

«Nosotros le sentimos por él, aunque ciertamente no lo lamentamos por la seriedad y la correccion de un partido que brinda y prodiga merced a los aventureros de la política y a los advenedizos en tanto tiene postergados a los que a más de su inquebrantable consecuencia han venido un día y otro, luchando sin fatiga al pié de la bandera de sus principios.»

«La verdad es que no cabe comparar los servicios prestados al partido por el Diputado de real orden y los prestados por el director del diario conservador mas antiguo de la localidad!»

Por nuestra parte repetimos lo que hemos dicho antes de ahora: creemos que así no se premian los servicios de uno de los más caracterizados conservadores de la provincia, que supo arrostrar los rigores de la adversidad y sabe aún mantenerse firme a pesar del proceder poco correcto con él usado.

Quizá dentro de pocos días diremos algo que no agrade a los aludidos.

Mientras, diremos con *El Alcance*: *esperemos.*

La Ilustración de Londres publica varios curiosos grabados representando el encenero inglés *Serpent*, su naufragio, y la vista de la costa gallega donde ocurrió este siniestro.

El *Serpent* era un crucero de acero pintado de blanco y con aparejo de goleta de tres palos, asemejándose mucho al español *Colon*.

Dicho periódico publica igualmente un grupo formado por el Comandante y oficialidad del *Serpent*, siendo de notar que casi todos eran jóvenes y de un porte muy distinguido.

En el último sorteo de la Lotería Nacional, han correspondido dos premios de 2.500 pesetas a Orense y uno de igual cantidad al Ferrol.

Alcance postal y telegráfico

Naufragio

En el momento de zarpar de la ría de Bilbao, remolcado, el vapor inglés *Sloop*, cargado de mineral, embarrancó en la boca del puerto, quedando destrozado.

Un bote salvavidas recogió parte de la tripulación a media noche.

Desde Portugalete se arrojó al punto del siniestro, por medio de un cohete, lanzas cabos, una cuerda, por la que se salvaron varios naufragos.

Cesantías

El Banco de España ha dejado cesante a los empleados del mismo, presos por consecuencia de la estafa de que dimos cuenta.

Que le pasa al Consejo?

El Consejo de la Marina acordó pedir

informe al Consejo Superior de Guerra y Marina antes de resolver acerca de la concesion de la licencia absoluta que ha pedido Peral.

Mil pesetas de multa

La Junta Central del Censo, multó con mil pesetas al Presidente de la Junta provincial de Cáceres, porque no remitió el Censo.

Modestia excesiva

El Doctor Koch, envió una carta al emperador de Alemania, renunciando las recompensas que le ofreció.

Junta Central del Censo

El Congreso ha presentado ayer un aspecto animadísimo.

Desde las cuatro de la tarde está deliberando la Junta Central, acerca de la proposicion del Sr. Sagasta, relativa al nombramiento de una ponencia para que dictamine sobre la conducta que debe adoptar la Junta en frente de la actitud del Gobierno.

La proposición del Sr. Sagasta la impugnó el Sr. Elduayen, arguyendo que terminó ya la mision de la Junta, porque el Censo se halla terminado.

Le contestó el Sr. Sagasta defendiendo las funciones permanentes de la Junta, y añadiendo que siempre que el Gobierno dicte disposiciones sobre materias electorales, debe reunirse la Junta para examinarlas.

El Sr. Alonso Martínez ha pronunciado un notable y extenso discurso defendiendo las funciones permanentes de la misma.

Rectificó el Sr. Elduayen e inmediatamente se puso a votacion la proposicion del Sr. Sagasta, que fue aprobada por diez votos contra cuatro; nombrándose ponentes a los Sres. Cervera, Sagasta y Elduayen.

Esta ponencia se reunirá hoy.

Dictaminarán los Sres. Sagasta y Cervera en el sentido de que la Junta debe insistir en que se reúnan las actuales Cortes.

Formulará voto particular el Sr. Elduayen.

La Junta se reunirá el viernes para discutir este.

La cuestion social

Han ocurrido graves desórdenes en Rio Janeiro provocados por una hueiga de cocheros.

Bien va

Ha causado viva sensacion en los Estados Unidos la presentacion en la Cámara de una proposición rebajando los aumentos arancelarios que produjo el bill Mac Kinley.

TELEGRAMAS

MADRID 4 (10 m.)

Mañana regresará Romero Robledo.

En el salon Romea de Valladolid, los

republicanos coligados han celebrado un *meeting* al cual acudieron caracterizadas representaciones de todas las fracciones.

Hizo uso de la palabra el señor Alvaro, diciendo que el sufragio universal es un árbol con el cual se sacudirá el árbol hasta que caiga la fruta y si la fruta no cayese los republicanos treparán hasta las ramas.

Hoy comienzan las inyecciones de la vacuna del doctor Koch en el *hospital* del hospital de San Carlos, en esta capital, por el doctor Sanmartín.

El decreto de disolucion de las Cortes se publicará del 20 al 25, al mismo tiempo se fijará la fecha de las elecciones para 1.º de Febrero y la reunion de las nuevas Cortes para primeros de Marzo.

El Sr. Silvela niega que el Gobierno haya pensado siquiera en reunir las Cortes, recordando la interpretacion que a la Constitución dieron los de 1867.

El jurado de la Audiencia de Valencia absolvió al ex gobernador de aquella provincia, Sr. Fiol, procesado a instancia del Sr. Capdepon, por injurias al mismo.

La prensa liberal y republicana pide con insistencia, la inmediata reunion de las Cortes.

ADVERTENCIA

Rogamos a los señores suscriptores de fuera de la localidad, se sirvan remitir a la Administracion de este diario el importe de la suscripcion, en talones de la prensa, libranzas del Giro Mútuo, sellos de franqueo ó letras de fácil cobro.

Nuestros abonados de este partido judicial que no quieran remitirnos por correo el importe de sus débitos, pueden hacerlo por propios los días 1.º y 16, en las oficinas de esta Administracion, Valdoncel 55, bajo.

Reclamo

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los señores VALENTIN Y COMPANIA, en Hamburgo, tocante a la lotería, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Tip. Sucesores de Castañeda

Anuncios preferentes

OBRA NUEVA

ALBERTO GARCIA FERREIRO

Volúmen 28.º de la *Biblioteca Gallega*, de la Coruña. Forma un hermoso tomo, en 8.º francés, de cerca de 240 paginas.

Precio, 3 PESETAS.

De venta en las principales librerías de Madrid y provincias.

En Orense, librería de S. Severino Pérez Rey, Plaza Mayba.

Los pedidos al editor, D. Andrés Martínez, Rua Nueva, 19 La Coruña.

En Betanzos: en el CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Valdoncel 55, bajo.

Gran Loteria de Dinero

500,000

Márcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

ESPECIALMENTE

1 Premio a M.	300000
1 Premio a M.	200000
1 Premio a M.	100000
1 Premio a M.	75000
1 Premio a M.	70000
1 Premio a M.	65000
2 Premios a M.	60000
1 Premio a M.	55000
1 Premio a M.	50000
1 Premio a M.	40000
1 Premio a M.	30000
8 Premios a M.	15000
26 Premios a M.	10000
56 Premios a M.	5000
106 Premios a M.	3000
203 Premios a M.	2000
6 Premios a M.	1.500
606 Premios a M.	1.000
1060 Premios a M.	500
30930 Premios a M.	148
17188 Premios a M.	300200, 150
	127, 100, 94, 67, 40, 20

La loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **100 000 billetes**, de los cuales **50 200** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

MARCOS 9.553.005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000.

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados **50 200 premios** hallará seguramente su decisión en **7 clases sucesivas**.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50 000** de la segunda **55 000** ascendiendo en la tercera a **60 000** en la cuarta a **65 000** en la quinta a **70 000** en la sexta a **75 000** y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar **500 000** especialmente **300 000** **200 000** **Marcos** etc.

La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo extendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta.

1 Billete original, entero: Rv. 30

1 Billete original, medio: Rv. 15

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos en fin todos los pormenores se vera del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenedor del prospecto no convendría á los interesados los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

11 Diciembre, 1890

FECHA DEL SORTEO

Valentin y Compañia

BANQUEROS

HAMBURGO (Alemania)

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

55, VALDONCEL, 55

Se suscribe á periódicos de Provincias Ultramar, Madrid y Extranjero.

Novelas por entregas.

Biblioteca del Siglo XIX, obras de Eladio Fernandez Dieguez, Aureliano J. Pereira, Manuel Castro Lopez y otros reputados escritores.

Biblioteca Gallega, dirigida por Martinez Salazar.

Anuncios en toda la prensa española.

55, VALDONCEL, 55

RELOJERIA

DE

ANSELMO NUÑEZ E HIJO

CANTON GRANDE.—BETANZOS

Con sucursal en Puentedeume, calle Real número 15.—Gran surtido de relojes.—Composturas prontas y garantidas.

The Quadrant



Tricycle y C.

VFLOCIPEDOS DE TODAS CLASES

Bicicletas con todos los adelantos conocidos hasta el día; pocas probabilidades de rotura. Tubos de acero sin soldar. Juegos de boías. Precio de la bicicleta

Excelsior 450 pesetas

Único depósito para Galicia y Asturias Juana de Vega 33.—La Coruña. En Betanzos D. I. U. Lopez, Plaza de Enrique IV número 8.

ZAPATERIA BRIGANTINA

DE

DOMINGO TENREIRO FERNANDEZ

Especialidad en calzado de invierno. Gran variedad. Precios económicos. Zapatillas confortables. Botinas para salón última novedad.

SOCIEDAD GENERAL

DE

ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite Anuncios, Reclamos y Noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, á precios verdaderamente reducidos.

A nadie mejor que á esta SOCIEDAD se puede encargar de una publicidad completa en toda la prensa del mundo civilizado, pues solo ella cuenta con correspondientes en todas las poblaciones de alguna importancia.

Envía GRATIS tarifas de precios á las personas que las pidan.

OFICINAS

ALCALA, 6 Y 8, MADRID

Apartado 243

Teléfono 517

PANADERIA

Se vende ó dan en arriendo los dos hornos, con todos los artefactos, incluso la máquina de vapor, correspondientes á la fabrica de pan de los señores Fariña y Compañia de la Coruña.

Para más detalles informará don Ncandro Fariña del comercio de aquella ciudad.

Mala Re



al Inglesa

COMPANIA DE VAPORES CORREOS INGLESSES

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES DIRECTAMENTE

Saldrá del puerto de la Coruña el día 4 de Diciembre el magnífico vapor de 3000 toneladas:

ELBE

Admite pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase.—Estos buques son los únicos que hacen el viaje en 17 días.

Para informes dirigirse al agente en Betanzos: D. ISAAC URIOSTE.